

CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2025/11	El Pleno

**CLARA PALACIOS ESPADERO, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE
ÓRGANO,
CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 30 de octubre de 2025 se adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

“De acuerdo con la previsión contenida en el artículo 37.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, establece que las fiestas laborales de carácter retribuido y no recuperable no podrán exceder de catorce al año, siendo dos de ellas de ámbito local.

Resultando que, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 25 de septiembre de 2025, se ha publicado el Decreto 75/2025, de 24 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2026 en la Comunidad de Madrid. Considerando que, en cuanto a los festivos de ámbito local, de acuerdo con el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio y con el artículo 28.1.o) del Decreto 234/2021, de 10 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, la Dirección General de Trabajo asume, como autoridad laboral, la resolución y publicación de los festivos de ámbito local, correspondiendo a los plenos de los ayuntamientos la propuesta de los festivos en sus respectivos ámbitos territoriales.

SE ELEVA LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO: Proponer a la Comunidad de Madrid que las Fiestas locales de Algete 2026, sean los días 11 y 14 de septiembre de 2026.

SEGUNDO: Publicar y dar traslado de este acuerdo de forma reglamentaria.”

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde-Presidente, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Ayuntamiento de Algete

Plaza Constitución 1, Algete. 28110 (Madrid). Tfno. 916204900. Fax:



Cód. Validación: 6YQ9577XHYJRMKWPHPJWEH7MN

Verificación: <https://algete.sedelectronica.es/>

Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2